

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22

Mañón, lunes 24 de Febrero de 1902.

N.º 6.196

SUCESOS

VIERNES 21

En Barcelona

Aunque la situación de las cosas difiere muy poco de la de ayer, nóntanse síntomas de levantamiento del espíritu público.

La lluvia de hoy ha sido el remedio más eficaz para despejar las calles.

Circulan algunos convoyes eléctricos, que van dirigidos por oficiales de ingenieros.

Los ómnibus de La Catalana los guían soldados de ingenieros, y unos vehículos y otros van atestados de viajeros.

La línea del tranvía está protegida por tropas de infantería y caballería.

Se ha publicado el bando del capitán general anunciando que han quedado suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

Se da tres días de tiempo al vecindario para entregar las armas que posean sin licencia á la autoridad militar y á los alcaldes.

Se efectuarán visitas domiciliarias.

La prensa queda sujeta al artículo 6.º de la ley de orden público.

El capitán general ha dado orden de que se abran las tiendas, se reanude el servicio de carruajes y tranvías y se publiquen de nuevo los periódicos.

En el Centro de Federaciones ha sido detenido un obrero llamado Toribio Reoyo.

Se le han ocupado documentos importantes y una bandera roja.

Hay unos doscientos detenidos.

Se ignora el paradero de Teresa Claramunt y otros conocidos libertarios.

Las turbas están cometiendo nuevos desmanes.

En el paseo de Gracia, cerca de esta barriada...

En la calle de Bogaterín (San Martín de Provensals) un grupo asaltó un estanco, llevándose alguna cantidad de tabaco sin pagarlo.

Se presentó la fuerza pública y detuvo á 17.

A consecuencia de algo que no puedo decir, hubo en la Barceloneta esta mañana prolongada colisión con la tropa.

Un muerto y dos heridos graves.

En la calle de Amalia y otros puntos repítense las colisiones.

En distintos sitios de la ciudad se oyen disparos y descargas.

En la colisión de la Barceloneta, la infantería, al verse acometida, hizo dos descargas cerradas.

En la Rambla hay cargas y sablazos.

En la calle de Paralelos se disuelve á viva fuerza á los grupos.

Uno de éstos disparó en la Rambla un tiro de revólver á un capitán del regimiento de Navarra que salió ileso.

Los agresores huyeron, refugiándose en una casa de la calle de Pelayo, en donde fueron detenidos.

El capitán general ha reiterado órdenes severísimas á los jefes.

Al amanecer, cuando se dirigían á su trabajo los operarios del ferrocarril del Norte, han sido sorprendidos en el Arco de Triunfo por grupos de huelguistas que les invitaban á desistir de su propósito de ir á trabajar.

Resistiéndose los primeros, se ha trabado una refriega.

Ha acudido la fuerza de infantería y se han cruzado tiros.

Varios heridos y un muerto.

El muerto era un obrero de la Compañía de la línea de Francia.

Ha sido cortado el telégrafo entre Sabadell y Tarrasa.

Han sido suprimidos algunos trenes de la línea de Francia.

Han circulado dos trenes con poquísimos viajeros.

Escasea la carne y no hay pan suficiente para las necesidades del vecindario.

En algunos hornos se ha fijado este aviso.

«Cerrado por falta de pan.»

Se han repetido hoy, con más extensión que ayer, los asaltos en casi todas las panaderías, y con rapidez increíble han arrebatado todo el pan que había disponible.

Otras tiendas de comestibles que se habían aventurado á abrir una puerta, también han sido asaltadas, especialmente en la barriada de Gracia.

Esta madrugada ha circulado una hoja clandestina, sin pie de imprenta.

Lleva este encabezamiento.

«A los burgueses.—Leed y meditated».

Dice que los burgueses, al sostenerse en su intransigencia, se colocan en grandísimo peligro.

Les llama la atención respecto á la solidaridad y unión inquebrantable de los obreros, y también respecto á su decisión á jugarse el todo por el todo.

Los buques anclados en el puerto han quitado la plancha que les ponía en comunicación con tierra.

La correspondencia la conducen á los buques botes tripulados por marinos de guerra.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento del paradero de los individuos más significados en este movimiento.

Muchos de ellos han cambiado de domicilio y otros se hallan ocultos.

Arrecia también la persecución de los elementos anarquistas, alguno de los cuales ha sido ya detenido.

Muchos de los huelguistas de los más comprometidos, y á quienes se seguía la pista de cerca, se han dirigido á Marsella, en donde se encuentran también los directores de los periódicos obreros cuya publicación fué suspendida.

Hoy ha sido detenido el director de «La Huelga General».

Hasta las seis de la tarde han circulado hoy los tranvías, guiados por fuerzas del ejército.

Como ocurre siempre en estos casos, el público no ha utilizado el servicio en las primeras horas, ante el temor de que fueran asaltados por los grupos.

A las seis de la tarde ha llovido copiosamente, retirándose los grupos que había en las Ramblas.

El puerto hállase atestado de buques, que no pueden seguir el rumbo por tener que aligerar la carga.

Alguno de los que llevan escalas en el itinerario han seguido el tránsito, ante la imposibilidad de descargar las mercancías consignadas á esta plaza.

Convocados por el Sr. Manzano, se han reunido en el despacho del gobernador civil los directores de los periódicos locales.

El gobernador les ha manifestado su deseo de que reanuden mañana la publicación de sus respectivos diarios, puesto que de no ser así cunden los bulos y la falsa alarma se enseñoorea de los pueblos limítrofes.

Los directores han puesto de manifiesto todo lo ocurrido en este asunto, añadiendo que la huelga les irroga graves perjuicios, y que por lo tanto están dispuestos á reanudar las publicaciones en cuanto el personal se halle dispuesto á prestar servicio.

El Sr. Manzano ha dicho que hará cuanto pueda para que mañana pueda publicarse la prensa.

El capitán general por su parte ha mediado también en el asunto, pidiendo á los directores le faciliten una nota del nombre, apellidos y domicilio de sus respectivos cajistas, con objeto de recabar de éstos que cesen en su actitud.

Dicha autoridad militar ha ordenado se le facilite el registro en donde constan los establecimientos dedicados á la venta de armas, para que sus dueños, en cumplimiento de la ley, le den cuenta diaria y detallada de las transacciones que lleven á cabo.

Finalmente ha publicado un bando conminando con severas penas á los que usándolas sin la debida licencia no las presenten en el plazo de tres días.

De diferentes puntos de Cataluña se reciben noticias de que se extiende la huelga.

En Reus el paro es ya general y se temen disturbios.

Los asaltos á las tahonas y establecimientos de artículos de primera necesidad se suceden con frecuencia.

Un obrero que había comprado un cesto de pan para su familia ha sido atropellado por un grupo que le ha arrebatado el cesto de las manos, maltratándole por no haber accedido inmediatamente á entregarlo.

Los industriales, en vista de los graves perjuicios que á diario se les irrogan, se preparan para defender sus intereses.

Algunos de ellos, ante el temor de que se prolonguen los acontecimientos y sobrevenga su inevitable ruina, por los desmanes de los revoltosos, han abandonado ya el negocio.

A consecuencia de los sucesos desarrollados hoy en la estación del Norte, resultaron un muerto y un herido grave, y fueron detenidos dieciocho obreros, que custodiados por fuerzas del ejército pasaron por la Rambla.

En virtud de la orden del capitán general, los comercios han permanecido abiertos esta tarde; pero al oscurecer los dueños han cerrado, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

La población presenta esta noche un aspecto tristísimo.

Las calles están desiertas; apenas se ve alguna persona.

Se ha tratado de conducir carros de harina por el personal del ayuntamiento para evitar que llegue á carecerse de pan; pero se ha desistido de esta idea en vista de la actitud imponente de los grupos.

Hay gran avidez de noticias, y los periódicos que llegan á Barcelona hablando de los sucesos de aquí son arrebatados de las manos.

El público asalta los puestos de venta de los periódicos.

Se ha pagado el número hasta á tres reales.

El capitán general ha visitado sin acompañamiento al presidente de la Audiencia, á la Diputación, al obispo y al alcalde, celebrando con este una larga conferencia.

La policía ha practicado un escrupuloso registro en la redacción del periódico socialista «La Guerra Social», deteniendo al director.

A las once de la noche se han reunido los directores de los diarios.

Se acordó visitar las imprentas al objeto de ver si quieren trabajar.

Si éstas siguen negándose, se ignora cuando reaparecerá la prensa de Barcelona.

Los directores de los periódicos, en vista de las órdenes terminantes del capitán general para que se publiquen los periódicos aunque sea empleando nuevos cajistas, y conminando con que suspenderá á los que dejen de publicarse, han acordado que cuando uno sea suspendido dejarán de publicarse todos.

sitios distintos hace creer que el hecho fué intencionado. El dueño del taller ha dado aviso inmediato á la autoridad de lo ocurrido.

El taller está asegurado, de modo que si el autor del hecho hubiese logrado que el fuego consumiera el edificio y los materiales y efectos almacenados, el dueño hubiera cobrado los perjuicios de la casa de seguros, y las consecuencias del incendio las sufrirían especialmente los treientos trabajadores que ocupa dicho taller. ¿A dónde se va por este camino?

La vista de la causa en juicio por Jurados contra uno de estos vecinos sobre expendición de un billete falso del Banco de España, ha tenido lugar en la mañana de hoy, como teníamos anunciado, con asistencia de numeroso público. Llenadas las formalidades de la ley para la constitución del Jurado, se dió comienzo al acto por la relación del proceso que de él hizo el Secretario, después de lo cual se interrogó al procesado y se practicaron luego varias pruebas.

Terminado el período probatorio manifestó el Sr. Fiscal que sostenía su acusación, pronunciando en este sentido su informe y solicitando veredicto de culpabilidad.

La defensa mantuvo sus conclusiones en sentido contrario, de la cual estuvo encargado el abogado don Juan Orfila, combatiendo la acusación Fiscal y solicitando por tanto veredicto de inculpabilidad.

Reasumido el debate por la presidencia se entregaron á los Sres. Jurados las preguntas sobre los que se retiraron á deliberar, y como fuése de inculpabilidad el veredicto el señor Fiscal solicitó revisión en Jurado, lo que fué denegado por el Tribunal de derecho, recayendo acto seguido sentencia absolutoria.

Ayer mañana falleció en Ciudadela el alcalde señor Conde de Torre Saura á consecuencia de la diabetes que hace tiempo sufría. Sentimos profundamente la prematura muerte de dicho señor.

Ha sido multado el ex alcalde conservador de Villa-Cárlos D. José Vila por haber infringido el art. 25 de las Ordenanzas municipales de aquella villa. El que fué en muchas ocasiones rigorosísimo en exigir el cumplimiento de las ordenanzas, es extraño que hoy las infrinja.

Se nos dice que á las primeras horas de la mañana de hoy ha marchado á Alayor una sección de cuarenta hombres al mando de un señor oficial, pertenecientes al Regimiento infantería de Baleares n.º 2. Dicha fuerza parece estará de regreso del indicado punto esta misma tarde,

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la anciana señora D.ª Juana Sintés, fallecida en la madrugada del mismo día. Asistió al acto una numerosa concurrencia de amigos y conocidos de la familia, en particular del hijo de la finada nuestro buen amigo y correligionario D. Lorenzo Olives Sintés al que enviamos nuestro pésame más sentido.

Las noticias de Barcelona son más tranquilizadoras. La situación había mejorado mucho y los buques anclados en el puerto habían empezado las operaciones suspendidas.

En los teatros también parece deben comenzar las funciones esta noche, siendo de esperar que en breve reine la normalidad de antes.

En los primeros días del mes de Marzo próximo se establecerá en la villa de Mercadal una parada de dos caballos sementales por cuenta del Estado. Así lo ha dispuesto la Superioridad, accediendo á lo solicitado por los Ayuntamientos de esta isla, á raíz de la visita que á la misma llevó á cabo el señor ministro de la guerra general Weyler.

Solidaridad

Suscripción que no podrán esceder de diez céntimos de peseta por individuo, para ayudar á nuestros amigos de Ciudadela al pago de las multas, que les impuso el Delegado del Gobierno.

| | Pesetas |
|--------------------------|---------|
| Suma anterior. | 8'00 |
| Antonio Pons Mascaró | 0'10 |
| Juan Barceló | 0'10 |
| Pedro Ballester | 0'10 |
| Juan Arbona | 0'10 |
| Miguel Oléo | 0'10 |
| Bernardino Pons | 0'10 |
| Mariano Gil Rey | 0'10 |
| Juan Pavia | 0'10 |
| Cristóbal Gimier | 0'10 |
| Benjamin Sintés | 0'10 |
| Bernardo Hernández | 0'10 |
| Pedro García | 0'10 |
| Luis Mas | 0'10 |
| Juan Olives | 0'10 |
| Diego Llopis | 0'10 |
| Corresponsal «Motin» | 0'10 |
| P. M. | 0'10 |
| L. M. | 0'10 |
| Jaime Rodrigo | 0'10 |
| Juan Bagur Aloy | 0'10 |
| J. H. | 0'10 |
| Antonio Bosch Ponsetí | 0'10 |
| José Ponsetí | 0'10 |
| Antonio Sintés Vidal | 0'10 |
| G. S. | 0'10 |
| Antonio Bagur Aloy | 0'10 |
| Antonio Tutzó | 0'10 |
| Miguel Real | 0'10 |
| O. | 0'10 |
| U. Y. | 0'10 |
| J. Monjo | 0'10 |
| Diego López | 0'10 |
| J. M. | 0'10 |
| José Tutzó | 0'10 |
| M. Ribé | 0'10 |
| F. F. | 0'10 |
| Joaquín Cardona | 0'10 |
| Alejandro Picis | 0'10 |
| Juan González | 0'10 |
| Francisco Pons Florit | 0'10 |
| Antonio Palliser Ponsetí | 0'10 |
| Enrique Martí | 0'10 |
| José Llopis | 0'10 |
| Ricardo Ortiz | 0'10 |
| Tomás Vaquer | 0'10 |
| A. L. | 0'10 |
| J. B. | 0'10 |
| Antonio Palliser | 0'10 |
| Jaime Espinosa | 0'10 |
| María Pérez Pons | 0'10 |
| Su hijo | 0'10 |
| Fernando Orfila | 0'10 |
| L. M. | 0'10 |
| Mateo Sintés | 0'10 |
| Juan Capella | 0'10 |
| Su esposa | 0'10 |
| L. N. | 0'10 |
| C. C. S. | 0'10 |
| Francisco Morro | 0'10 |
| Miguel Fuguet | 0'10 |
| P. D. | 0'10 |
| José Bagur | 0'10 |
| Joaquín Bals | 0'10 |
| Miguel Jover Mascaró | 0'10 |
| N. N. | 0'10 |
| Juan Gutiérrez Pons | 0'10 |
| Antonio Carretero | 0'10 |
| Rafael Palliser | 0'10 |
| J. B. | 0'10 |
| Juan Mora | 0'10 |
| Gabriel Pons Carreras | 0'10 |
| Antonio Carrasquet | 0'10 |
| L. C. | 0'10 |
| La A. B. | 0'10 |
| Francisco Palliser | 0'10 |
| Juan Lázaro | 0'10 |
| Antonio Olives | 0'10 |
| A. M. | 0'10 |
| José Oleano | 0'10 |
| José López Catchot | 0'10 |

Suma. Ptas. 16'00
Se continuará.

El acorazado «Pelayo» que se hallaba en Cádiz aprovisionándose de carbón, había recibido orden de hacerse á la mar. Se presume que es para Barcelona donde debe estar á estas horas navegando.

A las 17 de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín», de cuyo punto regresará el próximo miércoles volviendo á marchar á Barcelona en viaje directo.

Queriendo celebrar hoy el fracaso de incendio de su taller, si, como se presume, fué una mano intencionada la que trataba de producirlo, nuestro amigo D. Damián Bagur ha pagado el jornal á sus operarios y les ha invitado á una gira campestre, que se ha verificado en la misma tarde de hoy.

Según noticias que recibimos de Ciudadela, ayer hubo un baile muy animado en el casino republicano de aquella población.

Más de cincuenta parejas se lanzaron al compás de la música, esparciendo entre los concurrentes que llenaban por completo el salón las alegres notas de su diversión favorita.

Lo celebramos, porque ello demuestra que los sustos no les causan mella á aquellos nuestros buenos amigos.

También el casino «Unión Republicana», celebró ayer un animado baile con gran contentamiento de las numerosas familias que acudieron á disfrutar de aquel rato de solaz y esparcimiento.

El de ayer fué el primero de los que se proponen celebrar aquellos socios, los domingos de la presente cuaresma.

Muchos eran los curiosos que en las primaras horas de la tarde de hoy se han dirigido hacia la carretera nueva que arrancando de la calle de Prieto y Caulés conduce á los pueblos del interior de la isla. Averiguados los motivos hemos sabido que se trataba de una apuesta concertada entre el dueño de un caballo y el de un burro de los llamados de Argel, sobre cual de los dos pasaría más pronto el trayecto que media desde Alayor á esta ciudad, debiendo ambas caballerías estar uncidas á su correspondiente vehículo. Además el dueño del caballo había convenido en conceder á su competidor tres kilómetros de delantera. Todo parecía estar preparado, y la gente sabedora de ello había acudido á situarse en los puntos de la carretera que mejores les habian parecido con el fin de presenciar la llegada. Pero se conoce que unos y otros no habian contado con la huésped, como vulgarmente suele decirse, esto es con la autoridad, que al tener noticia de la corrida, dispuso con muy buen acuerdo, que aquella no se verificase, por la sencilla razón de evitar algún percance, y al mismo tiempo por estar prohibido el efectuar estos pugilatos en carreteras y demás puntos de tránsito público.

Así que se ha sabido esta disposición, los curiosos que se habian congregado en aquel sitio han ido desfilando.

AYUNTAMIENTO DE VILLA CARLOS

SESIÓN DEL DÍA 23 MARZO DE 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, asistiendo los señores Concejales Diaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (D. Bernardino), Petrus, Juan y Villalonga.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se admitió la renuncia del Capellán del Cementerio Católico D. Luis Pons Ginart, Pbro. y se nombró para dicho cargo al Coadjutor de esta Parroquia D. Esteban Quintana.

Se acordó que el pobre Jaime Mari Mari, ingrese en la Casa de Misericordia de esta Provincia.

Se aprobó en definitiva el padrón de prestación personal del corriente

año, y se acordó se reúna la Junta municipal para señalar los turnos ó jornales y su precio.

Se presentó el padrón del arbitrio sobre perros formado para el corriente año y se acordó se exponga al público á efectos de reclamación.

Se acordó incluir en la lista de pobres para recibir asistencia facultativa gratuita durante el corriente año á María Fuxá Ortiz.

Conforme con el dictamen emitido por la Comisión de obras, se acordó llevar á cabo las que se intentan en los edificios que ocupan las escuelas de niñas y párvulos, construyendo un nuevo local para la primera de dichas escuelas.

Se concedieron quince días de licencia para que pueda ausentarse de esta isla al Concejal D. Bernardino Pons.

Y se levantó la sesión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 8'30.

Las noticias que se han recibido á última hora de Barcelona acusan que se ha restablecido la tranquilidad, viéndose transitar más gente que estos pasados días.

Madrid 23, 9'15.

Barcelona.—Han llegado diecinueve prisioneros del pueblo de Sans escoltados por tropas, complicados al parecer en el asalto del carro de carne ocurrido anteayer.

Madrid 23, 10.

Se dice en los círculos políticos de esta corte que después de solucionarse el conflicto de orden público existente, habrá cambio de ministerio.

Madrid 23, 11'20.

Nueva-York.—En un terrible incendio ocurrido en esta capital han quedado destruidos varios edificios que formaban parte de la ciudad.

Hasta ahora se habian registrado seis muertos y cincuenta heridos, calculándose las pérdidas materiales en un millón de duros.

Madrid 24, 0'30.

En Sevilla los obreros trataron de celebrar un meeting saliendo á su encuentro un inspector con varios agentes de policía logrando disuadirles de sus propósitos. Divididos en grupos se dirigieron hacia las inmediaciones del cuartel de caballería y después de romper varios faroles del alumbrado público se disolvieron.

Madrid 24, 2'10.

En la península reina tranquilidad creyéndose que hoy se reanudarán los trabajos en todos los puntos en que fueron suspendidos.

En Madrid dominan buenas impresiones respecto de este particular.

Madrid 24, 10.

Asegúrase que las Cortes se cerrarán en la semana santa.

El ministro de la Gobernación señor González presentará la dimisión del cargo fundándola en los últimos acontecimientos.

En Algeciras reina gran agitación.

Madrid 11.

En Málaga se han declarado en huelga los panaderos. El público acudió á las tahonas en las que pronto quedaron agotadas las existencias. Varios grupos apostados en las puertas están pidiendo pan. Se han tomado precauciones, además de llevarse á cabo algunas detenciones.

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Mercadal y Pons

1.º Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo propuestos por los mozos del Remplazo del año 1899 que á continuación se expresan:

- Antonio Sintés Sintés
- Gabriel Vidal Sintés
- Juan Mayans Suans
- Pedro Sintés Rosa
- Lorenzo Triay Riudavets
- Román Massa Taltavull
- Buenaventura Vidal Vallory
- Onofre Tudurí Pons
- Joaquín Camps Bals
- Antonio Coll Coll
- Bartolomé Cardona Pons.
- Miguel Far Bisch
- Miguel Calafat Juny
- Miguel Sintés Ameller
- Jaime Gomila Seguí
- Miguel Pons Tudurí

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convenga dentro de los plazos marcados por la vigente ley de reclutamiento. Mahón 21 de Febrero 1902. —El Alcalde.—P. A., Juan Mercadal y Pons.

**

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, propuestos por los mozos

de Reemplazo del año 1901 que á continuación se expresan:

- Antonio Triay Vinent, hijo de padre impedido y pobre.
- Miguel Pons Moll, hijo de padre sexagenario.
- Francisco Febrer Tudurí, hijo de viuda pobre.
- Domingo Abadía Far, id. id. id.
- Bernardo Coll Pons, id. id. id.
- Bartolomé Olives Carreras, id. id. id.
- Juan Sintés Pons, id. id. id.
- José Olives Mercadal, hijo de padre sexagenario.
- Rafael Vidal Fedelich, hijo de viuda pobre.
- Antonio Goñalóns Ramón, id. id. id.
- Miguel Vidal Burguera, id. id. id.
- Rafael Guzmán Vidal, id. id. id.
- Antonio Pons Tudurí, hijo de padre impedido y pobre.
- Mamerto Villena Mezquida, hijo de viuda pobre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente ley de reclutamiento. —Mahón 22 Febrero de 1902. —Juan Mercadal.

D. Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia del partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada á solicitud del procurador D. Diego Jover y Comellas en representación de doña Mariana Salord y Oléo, vecina de Ciudadela, en los autos que penden ante este Juzgado y actuación del que re-

tranda, sobre declaración de herederos legales ab intestato de D. Rafael Oléo y Salord, se anuncia la muerte sin testar del D. Rafael Oléo y Salord, hijo de D. Francisco y de D.ª Mariana, natural y vecino que fué de Ciudadela, soltero, la cual ocurrió en dicha ciudad de Ciudadela el día veinte de Diciembre próximo pasado, y que reclaman su herencia su referida madre D.ª Mariana Salord y Oléo y sus hermanos germanos D.ª Juana, D.ª Angela, don José, D.ª Ana y D. Juan Oléo y Salord; y en su consecuencia se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los solicitantes, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro el término de treinta días, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á diez y nueve de Febrero de 1902. —Francisco Buisen. —Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

El Habilitado de Marina

de la provincia de Menorca.

HACE SABER: Que debiendo sacarse á concurso público la construcción de dos botes de madera de doce remos, uno para las defensas submarinas de este puerto y otro para las del de Fornells, y la reparación de una locomovil y suministro de varios aparatos eléctricos para la dinamo y proyector de la misma, con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de esta provincia, se invita para que presenten sus proposiciones á todos los señores que deseen tomar parte en dicho acto que deberá celebrarse el día 27 de Febrero á las 11 de su mañana en el local que ocupa la expresada Comandancia.

Mahón 21 de Febrero de 1902.—M. Caldeón.—V.º B.º Emilio Guisard.

MONTE-TORO

Fábrica de Quesos

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad los Sres. Accionistas se servirán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 1 en los días 24 del corriente á primero de Marzo inclusive. En Mahón á D. Pedro Mir, en Ciudadela á D. José de Olives, en Alayor á D. Juan Salord y en Mercadal en esta Administración.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que obran en su poder para canjearlos por las acciones.

Mercadal 17 de Febrero 1902.—El Administrador Jaime Mayans.

Subasta

El día 27 del corriente á las once se subastará en la Notaría de D. Francisco Mercadal y Pons y á voluntad de su dueño, la casa situada en esta Ciudad calle del Castillo, señalada con el número 53.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 17 de Febrero 1902.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN

ANUNCIOS

LASSALLE OPTICO

Calle Nueva, núm. 3, tienda-Mahón

Pone en conocimiento del público que permanecerá en ésta ocho días y ofrece á sus varios favorecedores un completo surtido de anteojos y lentes cristal Roca y los perfeccionados Blentés y demás clases, con guarniciones de acero, ORO y níquel.

Gemelos para teatro, campo y marina. Barómetros y termómetros.

Se hacen composturas en objetos de ÓPTICA.

Precios económicos

Carbón legítimo de encina de Italia

DE SUPERIOR CALIDAD

Habiendo sido almacenado parte del descargado del Pailebot «Lealtad», sigue vendiéndose á los mismos precios y condiciones.

Para informes y demás en el almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia 45 y en la droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguimbau, Nueva 8.-Mahón.

ESCUELA DEL SIGLO XX

INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN PRACTICA

SE ADMITEN ALUMNOS DESDE CUATRO AÑOS

Francisco Prats Ginart

Cos de Gracia, 71

Almacén de muebles de Sintés

Plaza Príncipe, 6-Mahón

Gran surtido en toda clase de muebles, cuadros, espejos, alfombras y cortinages de todas clases y precios.

Novios, aprovechar la ocasión

PARA VENDER

Lo está la casa calle San Sebastián número 7
Para informes Villa-Cárlos, calle Mayor número 53.